

Absuelta

Según los telegramas de ayer, Mme. Caillaux ha sido absuelta. Esto no significa que el homicidio deje de ser delito cuando lo comete una mujer en la persona de un periodista; pero demuestra en cambio otra cosa.

Mme. Caillaux, sin más molestia que haber oído la lectura de unas cartas que nada de nuevo podían tener para ella, volverá mañana a su domicilio, tan tranquila como antea.

Y ello es lo más natural.

Su marido acusado de cosas peores, ha sido reelegido diputado.

Y M. Albanel, presidente del Tribunal que acaba de absolver a la culpable, seguirá tranquilamente en su puesto... si es que el Gobierno se porta tan ingrato que le recompensa con algo mejor sus servicios.

El doctor Doyen, que ha opinado sobre un caso no conocido por él, nada habrá perdido de su fama quirúrgica.

Tal vez el abogado defensor, el célebre M. Labori, será menos satisfecho: Debe guardar cierto rencor al Tribunal, que no lo dejó hacer solo la defensa del reo.

Cierto es que Mme. Caillaux no ha logrado su triunfo por completo. Según su propia confesión, mató a Calmette para que no se publicaran ciertas cartas, y estas han sido publicadas por la prensa de un extremo a otro del mundo.

Por lo demás, en medio de este escándalo no deja de haber cierta enseñanza moral.

Una correspondencia mantenida por dos individuos casados cada cual por su parte; un examen de testigos en que figura un hijo declarando contra su padre que ha abandonado a su mujer para casarse con otra; un médico opinando sobre un caso que no conoce; un Tribunal dando una sentencia como la que transmite el telegrama, y unos cuantos desafíos concertados; dan una lección moral.

Cierto que esta se parece a la plática de aquel abate imaginado por Bourget, para criticar a los que descubren el mal so pretexto de atacarlo; un clérigo que mostrara desde el púlpito una imagen indecente, y dijera a sus feligreses: "¡Hermanos míos, están son las figuras que no es conveniente ver!"

Sin embargo, esta es la única manera en que puede predicar un escándalo y el "affaire Caillaux", con todas sus escenas es la condena más clara del divorcio, y de las influencias políticas aplicadas a la justicia; y es la explicación más natural del auge del duelo en Francia. Con una justicia de esa especie, cada individuo, en vez de acudir a los tribunales, encuentra más seguro hacérsela por sí mismo.

Era lo que antes sucedía cuando no había justicia.

M. Calmette cayó en el error de creerse lejos de la edad media. Su familia, también, pensaba del mismo modo, y....acudió a los tribunales.

Ya han pagado su error.

Pero es preciso reconocer que el fallo de los Assises no ha sido solamente penoso para ellos; lo ha sido indudablemente para todos los franceses.

J.P.